



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

ACTA núm. 2/14

Comisión Delegada

Reunión de fecha 12 de diciembre de 2014, en la localidad de Barcelona.

ASISTENTES

1. **D. FRANK GONZALEZ**, Presidente de la FEDH, quien preside la sesión.
2. **Federación Madrileña de Deportes de Invierno**
3. **Federación Vasca de Deportes de Invierno**
4. **Club hielo Jaca**
5. **C.D León Curling club**
6. **C.D.D.I Iparpolo de Vitoria-Gasteiz**
7. **Guillermo Betrán**
8. **Salvador Barnola**
9. **Antonio Capillas**

ESTÁN PRESENTES SIN DERECHO A VOTO

1. **Marcos de Robles**, Vicepresidente
2. **Cristian Zarroca Blanco**
3. **Rebeca Esquisabel Garrido**
4. **Victor Sabater Silva**
5. **Sandra Fernandez Gonzalez**
6. **Susana Palés Pon**
7. **Angel García Mayor**

Estas personas no disponen de voto.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

La sesión da inicio a las 10:30 h de la mañana, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente
2. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.
3. Situación económico-financiera de la FEDH.
4. Actividades deportivas.
5. Modificación de Reglamentos.
6. Informe previo a la aprobación de lo presupuestos.
7. Nombramiento de los miembros del Comité de Apelación de la FEDH, a propuesta del Presidente.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Informe de la sesión.

1. Frank González, se disculpa por el retraso y da la bienvenida a todos los miembros presentes.
2. Frank explica como se estan desarrollando los campeonatos actuales.
3. Marcos de Robles, explica ciertas novedades en relación al desarrollo de las reuniones.

Segundo punto del orden del día: Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión

4. Los dos interventores designados son Pepe Arbues, en representación del Club Hielo Jaca, y Román Herreros, de la Federación Vasca.

Tercer punto del orden del día: Situación económico-financiera de la FEDH.

5. Sandra Fernandez, responsable económica de la Federación realiza una exposición de la situación económica de la federación acompañada de un power point.
6. Marcos comenta las expectativas económicas de la Federación, con la esperanza de lograr un beneficio económico.
7. El desarrollo del sexto punto del orden del día (informe previo a la aprobación del presupuesto) se fusiona con el tercer punto del orden del día.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

ACUERDO

Aprobación por unanimidad de realizar un informe preceptivo positivo de las cuentas anuales del 2013 y del presupuesto de los años 2014 y 2015

Cuarto punto del orden del día: Actividades deportivas:

8. Frank explica que hay que aprobar los calendarios en asamblea y menciona el desarrollo de los mundiales que se van a celebrar. Menciona la problemática económica del mundial que se celebrará en Granada y el desarrollo del campeonato.
9. Frank menciona cuales son los campeonatos que se van a celebrar durante la temporada.
10. Frank y Marcos explican la repercusión que esta teniendo el campeonato Grand Prix, y quieren realizar más eventos para aprovechar la utilización de todos los palacios de hielo.
11. Marcos realiza una exposición de los calendarios deportivos que son provisionales.
12. Se dará traslado de las fechas para proponer a Jaca para la realización de eventos.

Quinto punto del orden del día: Modificación de Reglamentos.

13. Marcos de Robles explica las modificaciones de los artículos que se llevarán a cabo en el código de Hockey Hielo
14. Frank menciona que en los artículos 36 y 37 hay que hacer una adaptación.
15. Pepe Arbues realiza una aclaración de un artículo.
16. Frank menciona que de cara al futuro se tiene que reflejar la procedencia de las propuestas de las modificaciones.
17. Se discute entre los miembros la obligación de tener una ambulancia fuera del recinto cuando se realizan campeonatos.
18. Cristian Zarroca explica el artículo 120.
19. Pepe Arbues realiza una explicación de la problemática actual de los horarios de las competiciones del artículo 145. Propone un nuevo horario para la celebración de los partidos por la dificultad que ponen los propietarios de las pistas de hielo. Finalmente esta propuesta se someterá a la reunión de Clubes de HH.
20. Se somete a aprobación de la comisión delegada la modificación del código de hockey Hielo.

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad la modificación del Código de Hockey Hielo.

Se aprueba, también por unanimidad, la breve modificación del Reglamento de Patinaje para los campeonatos de España, que no obstante se remitirá por mail a los miembros de la Comisión Delegada en los próximos días.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Sexto punto del orden del día: Informe previo a la aprobación de los presupuestos .

21. Como se ha indicado antes, este punto se ha fusionado con el punto tercero.

Séptimo punto del orden del día: Nombramiento de los miembros del Comité de Apelación de la FEDH a propuesta del Presidente.

22. Se nombran, por unanimidad, como miembros del Comité de Apelación a Isabel de Asprer, Tamar Giménez, Rebeca Esquisabel y Javier Sánchez.

Octavo punto del orden del día: Ruegos y preguntas

23. Pepe Arbues traslada una propuesta del SAD MAJADAHONDA para que los árbitros de hockey estén mejor formados. Frank indica que se van a llevar a cabo más cursos de formación.

24. Pepe traslada otra propuesta del SAD MAJADAHONDA sobre si la actividad de la semana del 16 al 18 de enero se va o no a desarrollar. Esta propuesta se someterá a la DTN.

Se adjunta el escrito del SAD MAJADAHONDA al acta.

25. Pepe traslada también una problema del TXURI URDIN: Problema con dos jugadores internacionales U-20. Es un tema interno del Club que se debe resolver contractualmente pero que se trasladará a la reunión de Clubes de HH.

26. Sorkunde pregunta por el expediente disciplinario de Curling. Marcos contesta que está en trámite.

Y sin más se levanta la sesión a las 11:30 h.

Fdo.

D. FRANK GONZÁLEZ
Presidente

Pepe Arbues

Román Herreros

PROPUESTAS SAD MAJADAHONDA PARA LA COMISION DELEGADA

BARCELONA 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Buenos días Pepe.

Creo que hay algunos puntos que se deben ver que no están incluidos en el orden del día, aunque igual son mas específicos de reuniones de clubes de hockey.

1. Arbitraje.

Igual estamos confundidos y hay algo práctico en marcha, pero de acuerdo con la información que tenemos, que es que se hará algo en un momento dado, no se está viendo ningún movimiento real referente a lo que tantas veces se ha comentado en relación a una mejora en la formación y selección de los árbitros. Es el único cuerpo profesional de nuestra federación, que además supone una parte importante de los recursos de los clubes y de la FEDH.

Debemos de una vez dar a este colectivo la posibilidad de poder tener un nivel mínimo, que debe ser un nivel alto, de tal forma que tengamos una garantía que dichos recursos estén siendo utilizados de forma óptima, algo que todos los clubes hemos comentado no es el caso en una parte considerable de los profesionales actuales.

2. Actividad 16 - 18 de enero

Es del todo imprescindible que sepamos ya si la actividad prevista para el fin de semana del 16 - 18 de enero se va o no a desarrollar.

Sabemos que se depende de terceros para ello, pero hemos de organizar las cosas con tiempo suficiente. Se debe tomar la decisión que sea garantizando la planificación adecuada de nuestras actividades, y me refiero a todos los clubes.

(Nuestro club probablemente no accederá a la competición de la Copa del Rey que se programó inicialmente para el 6 - 8/12 y ahora de forma tentativa para el 17 y 18 de enero, pero nuestro club ha de buscar fecha para un partido programado contra norma el 3 de enero y que no podemos jugar por falta de jugadores. Esa fecha solucionaría esta situación.)

3. Estatutos

¿Que estatutos se piensa modificar y en que sentido?

Gracias y un saludo,

Pancho